

Santo Domingo, D.N
19 de mayo del año 2023

ADM-299-2023

Señores:

José Manuel Vicente. Ministro de Hacienda
Derby De Los Santos. Viceministro del Tesoro
Su despacho.

Señores funcionarios:

De acuerdo con el oficio ADM-268-2023, de fecha 08 de mayo del presente año, cumplo con remitirle el listado actualizados de los contribuyentes propietarios de bancas, agencias o puntos de venta que se han estado poniendo al día en sus obligaciones en la Dirección General de Impuestos Internos, (DGII).

Atentamente,

Teófilo Quintero Tabar
Coordinador Plan de Regularización



Cc:
Miembros del Consejo de Seguimiento.-



;;Escanee aquí!!

Santo Domingo, D.N
República Dominicana
ADMINISTRACION GENERAL

Santo Domingo, D.N
08 de mayo del año 2023

ADM-268-2023

Señor
Luis Valdez Veras
Director General de Impuestos Internos
Su despacho.-



Vía: Yorlin Vásquez. Subdirectora Jurídica de la DGII.


Atención: Carolina Yamamoto. Subdirectora de Facilitación y Servicios de la DGII.

Asunto: Remisión Informe de bancas que se están poniendo al día.

Señor director:

En virtud de que recibimos el listado de los contribuyentes propietarios de bancas, agencias o puntos de venta en estado de incumplimiento de declaración y/o pago de alguna obligación tributaria, clasificados como grupo A.2 y B.2, y de que algunos de ellos se han acercado indicando que se pusieron de acuerdo con esa Dirección General, por esta vía, cortésmente le estamos solicitando que nos mantengan informados de forma regular, con los datos de los que se han estado poniendo al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para mantener actualizadas nuestras bases de datos y poder realizar una labor coordinada.

Cordialmente,


Teófilo Quico Tabar
Administrador Lotería Nacional
Coordinador del proceso de Regularización.



Cc.
José Manuel Vicente. Ministro Hacienda.
Derby De Los Santos. Viceministro del Tesoro.
Manuel Rondón. Casinos y Juegos de Azar.